

Guayaquil, marzo 28 del 2.001

I

Señores
ACCIONISTAS DE
BAESUNO S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi condición de comisario de BAESUNO S.A., me constitui en su local ubicado en el primer pasaje 9A n° 151 y Justino Cornejo, ciudadela Kennedy Norte de esta ciudad de Guayaquil, a las nueve de la mañana y procedí a la revisión de sus Balances Contables, Libros y Comprobantes del año 2.000

La empresa ha tenido en el año 2.000 una perdida de \$13.02 dólares. Debo de hacer mención que la empresa no tiene pagado la totalidad de su capital suscrito, teniendo un 75% pendiente de pago.

El sistema de contabilidad aplicado es el generalmente aceptado en nuestro país.

Por otra parte la correspondencia, el libro de Actas de Juntas Generales, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se lleva y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Se cumple con los requisitos de Balances a la Superintendencia de Compañías y todas las formas legales.

Para constancia de lo actuado suscribo en el presente INFORME con dos copias del mismo tenor.

Atentamente

Ana María Bocanegra
COMISARIO

20 MAR. 2001

